



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Civil

AVISO ACCIÓN DE TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA EL VEINTICINCO (25)
DE ENERO DE DOS MIL DIECISIETE (2017)

POR LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA, CON
PONENCIA DEL **DR. LUIS ARMANDO TOLOSA VILLABONA** SE
**CONCEDIÓ Y SE ACEPTÓ IMPEDIMENTO MANIFESTADO DEL
DOCTOR ARIEL SALAZAR RAMIREZ, EN LA ACCIÓN DE TUTELA**
QUE JAVIER ANTONIO GUTIÉRREZ LOZANO CONTRA LA SALA
CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE
BOGOTÁ-RADICADA CON EL **NO. 110010203000201700111**, POR
LO TANTO SE PONE EN CONOCIMIENTO LAS MENCIONADAS
PROVIDENCIA A LAS TODAS LAS PARTES, TERCEROS O
INTERVINIENTES QUE SE PUEDAN VERSE AFECTADOS EN EL
DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PÁGINA WEB DE LA CORTE
SUPREMA DE JUSTICIA EL 27 DE ENERO DE 2017 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 27 DE ENERO DE 2017 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

LUZ DARY ORTEGA ORTIZ
SECRETARIA SALA DE CASACIÓN CIVIL

d.v.p.

